



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000336-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cuestiones relacionadas con la renovación de contratos con las empresas que gestionan el transporte metropolitano en Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000335 a PE/000391.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre transporte metropolitano en Valladolid.

- ¿Cuáles son los planes de la Consejería para la renovación de contratos con las empresas que gestionan el transporte metropolitano en Valladolid?
- ¿Cuál es el plazo de finalización de los contratos establecidos en la actualidad para el transporte a los siguientes municipios: La Cistérniga, Simancas, Arroyo de la encomienda, Fuensaldaña, Mucientes, Cigales, Santovenia de Pisuerga, Cabezón de Pisuerga, Villanueva de Duero, Laguna de Duero, Boccillo, Viana de Cega, La Pedraja de Portillo, Renedo, Castronuevo de Esgueva, Tudela de Duero, Aldeamayor de San Martín, Villanubla, Geria, Robladillo y Zaratán?
- ¿Tiene previsto la Consejería mejorar las condiciones de frecuencia de alguno de los municipios señalados? Y en ese caso, ¿en qué municipios y qué frecuencias?

En Valladolid, a 1 de octubre de 2019.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN